

VISTO:

La nota presentada ante este Honorable Concejo Deliberante por el Comité de Docencia e Investigación del Hospital Regional Español de Bahía Blanca; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo solicita se declare de Interés Municipal la II Jornada de Enfermería Pediátrica (2019).-

Que el Comité de Docencia e Investigación del mencionado Hospital realizará esta jornada el día jueves 14 de noviembre del corriente año en la ciudad de Bahía Blanca.

Que la misma está dirigida a enfermeros, acompañantes terapéuticos, estudiantes avanzados de las carreras de enfermería y medicina.

Que esta Jornada es de importancia para la comunidad sanitaria de los Distritos que conforman la región circundante.

Que en la Jornada se dará tratamiento a temas como: insuficiencia renal, parálisis cerebral infantil, fibrosis quística en niños y adolescentes, paciente quemado y trastornos del espectro autista.-

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º) Declárese de Interés Municipal la realización de la II Jornada de Enfermería Pediátrica, organizada por el Comité de Docencia e Investigación del Hospital regional Español de Bahía Blanca, a realizarse el día 14 de noviembre del presente año.-

ARTICULO 2º) Remítase copia de la presente a las autoridades del Comité de Docencia e Investigación, del referenciado Centro de Salud bahiense; a las Direcciones de Salud y al Hospital municipal local.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 10 de octubre de 2019.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 3937/19